

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 55 / 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de ayudante/a de investigación para la realización de pruebas de concepto y desarrollo de tratamientos innovadores para la distrofia miotónica, bajo la dirección del Dr. Rubén Artero perteneciente a la Unidad de Genómica Traslacional.

Plaza ofertada: Ayudante/a de Investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (20 h/s). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado en Biotecnología o similar.
2. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Máster en Biotecnología médica o similar. (Si se posee el máster de biotecnología médica se otorgan 2 puntos y si se posee un máster similar se le otorga 1 punto)
2. Experiencia previa en investigación y en los modelos experimentales a utilizar. (1 punto por año hasta un máximo de 3 puntos)
3. Nivel de inglés B2 o superior. (Nivel C2=1 punto, C1 =0,75 puntos, B2 =0,5 puntos)
4. Valoración entrevista personal. (0 -2 puntos)
5. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

- Comprobar la mejora de alteraciones moleculares en un modelo celular de la enfermedad (PCR semicuantitativa y en tiempo real, western blot, FISH).
- Comprobar el rescate de fenotipos moleculares (PCR semicuantitativa y en tiempo real, western blot, FISH), histológicos (determinación del área de los músculos indirectos del vuelo) y funcionales (ensayos de escalada y vuelo) en un modelo de distrofia miotónica en *Drosophila*.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Rubén Artero.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 27 de septiembre de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 13 de septiembre de 2017.